



lo. conlara una importante mision.—Robre.

Paris, 30.

La conciliacion entre las Izquierdas y el mariscal Mac-Mahon es un hecho. El senador de la izquierda Sr. Waddington y una comision del Senado, compuesta de 11 individuos de la derecha y tres de la izquierda, han celebrado hoy una entrevista con el mariscal. Este ha estado muy conciliador y dispuesto a una transaccion. En vista de que el mariscal está conforme con que se forme un ministerio con elementos de ambas Camaras pertenecientes a las dos parcialidades en que están divididas las Camaras, mañana se espera quede constituido a fin de que el lunes pueda presentarse en las mismas.

Roma, 30.

En la Cámara de diputados se ha votado la ley aboliendo la pena de muerte.

Berlin, 30.

Noticias recibidas de Moscov aseguran que la insurreccion del Daghestan toma proporciones alarmantes. Se ha ascendido el número de insurrectos a la respetable cifra de 17000.—Cent. teleg.

Paris, 30.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 71-70. El 3 por 100 español, a 127 1/2. (Bolsin lomismo) Interior, a 12 1/4. Consolidados ingleses, a 93 3/4.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 1.º DE DICIEMBRE.

La real orden del ministerio de Hacienda que hoy publica la Gaceta, encaminada a obviar las dificultades que se presenten para llevar a efecto la amortizacion semestral de la Deuda amortizable al 2 por 100 interior en la proporcion que fija la instruccion de 10 de noviembre de 1876, dispone lo siguiente:

1.º Que se verifiquen tantos sorteos como grupos de emision existan, o sea uno para los títulos de las cuatro series, emitidos hasta el 28 de junio último, que se comprendieron en el sorteo de dicho mes: otro para los que lo han sido hasta el 27 de setiembre siguiente, sorteados en el adicional, eliminándose respectivamente del globo las bolas 14 y 87 que fueron beneficiadas en ellos; y otro para los que se hayan emitido despues de la expresada fecha y se emitan hasta el 21 de diciembre próximo, estrayendo al efecto dos bolas por la equivalencia del 2 por 100 que dentro del año hay que amortizar, cuya forma de sorteo se declara subsistente para los años sucesivos, eliminándose otras tantas bolas cuantos sean los números amortizados desde el primer sorteo.

2.º Que para llevar a efecto la amortizacion del 3 por 100 de la total emision, que con arreglo al art. 2.º de la ley de 21 de julio de 1876 debe amortizarse en el próximo año de 1878, de la que en consecuencia corresponde a cada uno de los dos sorteos el 1 y medio por 100, lo que no puede hacerse por no haber medio hábil de subdividir la centena de los títulos para amortizar el quebrado que resulta, se divide entre los dos sorteos semestrales el importe o tanto por 100 que debe destinarse a la amortizacion de manera que en cada sorteo entren números enteros, o sea en el de junio el 2 por 100 y en el de diciembre el 1 por 100

restante, adoptándose este mismo sistema para los demás años en que la cantidad o tanto por 100 que haya de amortizarse sea impar, como sucede en 1878. Y 3.º Que hasta tanto que la conversion entre un periodo normal y desahogado, se prosiga de lo que determina el art. 8.º de la instruccion de 10 de noviembre de 1876, y se comprendan respectivamente los sorteos de diciembre y junio, los títulos emitidos hasta el día 24 de los próximos meses, en vez de serlo hasta el 31 de mayo y 30 de noviembre.

Ha llegado a Alcalá de Henares el regimiento de Vad-Rás, que se encontraba en Aranjuez.

A las tres de la tarde salió ayer de Cádiz para Cuba el vapor-correo Comillas, conduciendo la correspondencia y 507 pasajeros.

La comision de Navarra que ha conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros para asuntos de aquella provincia, está compuesta de individuos de su diputacion provincial.

Segun noticias telegráficas, el general Malcampo se encontraba ayer enfermo de alguna gravedad en Sanlúcar de Barrameda.

El día de su cumpleaños concedió su majestad el rey grandes cruces de Isabel la Católica al marqués de Castellforte, a D. Gabriel Sisto Jimenez, a don Juan Antonio Varona, a D. Luis Mangano, a D. Gregorio Abril y Avila, a D. Juan Federico Muntadas y Fornet y a D. Manuel Maria Moriano.

Refiere un colega que se han fugado 8 presos de los 11 que guardaba en la cárcel militar de Girona. Para esto pidieron agua, y al abrir el calabozo el que los servia, se abalanzaron sobre el guardián, tirándole al suelo, gracias a un tremendo empuje al cementera. En vano se mandaron cerrar las puertas de la ciudad: no fué posible encontrarlos, creyéndose que habrán ido a reunirse a la partida que merodea por la montaña.

Se ha suspendido hasta nueva orden la prueba oficial de los torpedos que ayer debió celebrarse en Cádiz.

Segun escriben de la Coruña, el 27 cayó una gran manga de agua en aquella capital, inundando varias casas, y con especialidad las situadas cerca del cementerio, en donde llegó el líquido a más de un metro de altura. No hay noticias de desgracias personales.

Se ha hecho entrega oficial, por el contratista de la obra D. Federico Gomis, de la carretera de Lucana a Córdoba.

Hasta la semana próxima no se publicará el decreto nombrando magistrado del tribunal Supremo para la vacante del Sr. D. Laureano de Arrieta.

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion, informado por el consejo

de Estado, el reglamento de policía. La nota del cuerpo consultivo es notable, y no hace variaciones de esencia en el articulado, limitándose a alguna observacion de verdadera oportunidad. La publicacion del reglamento será inmediata.

Ha vuelto a abrirse el café del Liceo de Barcelona, cerrado algunos dias por orden del gobernador de la provincia.

Ha fallecido en la Habana el ex-diputado radical D. Adolfo Clavé.

Anteayer llegó a Sanlúcar de Barrameda el señor duque de Montpensier, donde permanecerá algunos dias examinando las obras de su nuevo palacio.

A las once de la noche del miércoles último, en una viña situada junto al paso a nivel del ferrocarril que va a San Fernando, en Puerto Real, presentaronse tres hombres al dueño de dicha viña con el pretexto de que les diese un trago de vino, a lo cual accedió el interpellado: luego uno de aquellos individuos le puso la boca de la escopeta en la cara apuntando al citado dueño de la viña amenazándole con dispararle un tiro si no se echaba al suelo. Sumujer, que vivia con él, preguntó si aquello era una broma, a lo que contestó el de la escopeta disparándole un tiro que la dejó cadáver a las pocas horas. Despues cogieron al marido, ataronle y tendieronle en el suelo. Un vecicito, amigo de este, llegó en aquel momento: fué cogido por los malhechores, y se le obligó a ir con ellos, para que les ayudara a prender fuego a la viña de La Torre. Llegaron a ella, llamaron a la casa, y viendo que nadie les contestaba, hicieron al viejo acarrear leña hasta la puerta de la casa de la viña; mas éste, aprovechando una ocasion, logró fugarse de los malhechores. Mientras tanto, el que habia quedado amarrado en su casa, logró, forcejeando, desatarse, y no pudiendo salir por la puerta, se vió precisado a abrir en el techo una brecha, por la que salió, con esposicion de una cascada. Acto continuo, se presentó al juzgado de Puerto Real, en donde empezaron a practicarse, con auxilio de la guardia civil, las oportunas diligencias.

No es cierto que ayer conferenciara con el presidente del Consejo de ministros una comision de Vizcaya. La comision que estuvo a ver al Sr. Cánovas fué de Navarra, segun dignos ayer.

Esta tarde ha estado en Palacio despedido de S. M. el rey y A. R. el embajador marroquí acompañado de un secretario de la embajada y el intérprete Sr. Rinaldi.

No es cierto, como aseguran algunos colegas, que el general en jefe del ejército del Norte haya resuelto venir en breve a Madrid.

Parece que hoy ha sido disuelta la diputacion foral de Guipuzcoa, en vista de

la resistencia que ha presentado para llevar a efecto el cumplimiento de la ley del 11 de julio.

Para suplir a dicha corporacion ha sido nombrada una comision permanente formada de los jueces de primera instancia de aquella provincia.

El embajador marroquí se ha despedido hoy del presidente del Consejo y del ministro de Estado.

Algunos periódicos creen probable que la dolencia que desgraciadamente viene sufriendo el Sr. Marín Herrera le obligará a presentar la dimision de su cargo.

El señor ministro de Ultramar sigue hablando notable mejoría en su quebrantada salud, y es muy probable que dentro de pocos dias vuelva a encargarse de su despacho. El rumor acogido por el Parlamento y copiado por algunos colegas, no tiene fundamento.

Habiendo preses por la guardia civil tres de los ladrones que asaltaron la diligencia entre Pons y Artesa.

El conde de Pavia se encuentra indispuesto, razon por la cual no ha salido de Madrid, como se habia dicho.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Paris la siguiente carta:

Paris, 30. La resolucio que votará la Cámara respecto al voto del presupuesto es la llave de la situacion.

En la sesion de hoy, un diputado de la derecha ha pedido el voto de las cuatro contribuciones. La comision de presupuestos, valiéndose de que hoy tan solo se han repartido a los diputados los documentos relativos a esta cuestion, ha contestado que no estaba lista y todo ha quedado aplazado hasta mañana.

Lo que hay es que la comision de presupuestos está perfectamente dispuesta a autorizar con su voto el cobro de las contribuciones, pero quiere al mismo tiempo añadir a este voto una coetilla que impida al Poder ejecutivo hacer uso de estos recursos hasta que haya terminado la crisis, con el nombramiento de un gabinete formado por individuos de la mayoría.

Uno de los medios propuestos parece es el siguiente: La Cámara autoriza la percepcion de las contribuciones de manera que las diputaciones provinciales puedan haber el reparto de estas contribuciones; pero declarará al mismo tiempo que esta autorizacion implica la restriccion siguiente: El poder ejecutivo no podrá hacer efectiva esta percepcion hasta que la Cámara haya terminado por completo la discusion del presupuesto.

En una palabra, segun los vientos que hoy reinan en Versalles, la Cámara dirá al país: «Voto lo que debe votarse para no introducir perturbacion en la cosa pública, pero impido que un gabinete que he declarado no conocer, haga uso de las consecuencias de mi voto. Cumplo con mis deberes para con la nacion y privo de todo recurso a los adversarios de la nacion.»

Bien sea este u otro analogo el medio que para rechazar al poder ejecutivo el voto del presupuesto adopte definitivamente la Cámara, no puede negarse que tiene cierta

habilidad y está de acuerdo con el carácter típico de la situacion, que parece ser ganará tiempo, no comprometerse y aguardar a que el adversario sea el primero en cometer una falta grave.

—Los senadores señores Say, Chalmou, Duclerc y Waddington, de las Izquierdas del Senado, han sido encargados de unir al comité de los 13 que dirige la izquierda de la Cámara, para que de esta manera haya perfecta unidad en los actos de las Izquierdas de ambas Camaras.

—Luz muy clara arroja sobre la situacion oriental lo que sigue: El príncipe Wasselilkoff, personaje de los más influyentes de San Petersburgo, ha publicado en un periódico de aquella capital un artículo inspirado en el que recomienda al gobierno ruso «no firme la paz con Turquía sino a condicion de que Turquia ceda toda su oscuridad a Rusia.»

El príncipe añade que «Rusia no debe pedir aumento territorial alguno en Europa, para no enojarse a Alemania ni a Austria, pero que a todo trance debe exigir un aumento territorial en Asia.»

La opinion pública inglesa se ha alarmado profundamente ante semejantes reivindicaciones, y el Times llega a decir sobre este particular que «aun podrían muy bien ser los turcos los vencedores» y que «en redumidas cuentas, los navios turcos son propiedad de los ingleses que han prestado a Turquía sus capitales para que los construyera.»

—El nombramiento de la comision senatorial Terax, que debe investigar las causas y el remedio del marasmo en que se encuentran Francia la industria y el comercio, se hará por lista, es decir, que los senadores de la izquierda apenas tienen probabilidades de figurar en ella. Será, pues, una investigacion hecha en sentido esencialmente conservador.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 1.º diciembre (8 45 m.). Las Izquierdas de las Camaras se muestran exigentes, por más que aceptan las proposiciones hechas por el mariscal, que les ha garantizado la revision de la Constitucion.

Tambien han hecho exigencias sobre declaraciones contrarias a una segunda disolucion, aceptadas por el mariscal.

Noticias de Roma dicen que Su Santidad sigue muy mejorado.

Viena 1.º diciembre. Continúa el mal tiempo en Bulgaria, dificultando las operaciones.

Los rumores circuleados de una mediacion alemana despues de la toma de Plewna toman consistencia.

Desmentita la prensa rusa que la plaza de Kars haya sido tomada por tracion.—Centro Telegrafico.

Paris, 30 (noche). Cuantas candidaturas ministeriales han circulado anoche y hoy para el caso de que se forme un ministerio de las izquierdas, lo cual todavia es dudoso, son aventuradas.

Las izquierdas insisten en pedir algunas modificaciones en la Constitucion vigente, que la derecha del Senado no aceptará de ningun modo.

Paris, 1.º. No es cierto que el mariscal Mac-Mahon celebrase ayer una conferencia con la comision del Senado.

Un despacho de Roma, fechado ayer noche, confirma la noticia de que el Papa, por disposicion facultativa, pasó todo el día en el lecho, sin que ofrezca su dolencia gravedad alguna.

le encontró que sabía de un baile de máscaras vestida de polichineta.

La histoneta fué acogida con frialdad, y Pablo Vignerol que habia tenido la palabra, dijo:

—¡Calle! no os reis, no hay nadie de buen humor. Pues para no estar alegres habemos de política.

Miguel frunció las cejas.

—«Política» no era eso lo que habia ido a buscar a la comedia de los doce. Se hizo alusion al artículo que se habia publicado en el Figaro, de los ministros de cuatro días. Se pintó con negros colores a los ambiciosos que asaltan el poder, y más de una vez Miguel Berthier tuvo que morderse los labios sintiendo clara alusion, o tuvo que sonreirse cuando oyó decir que ciertos hombres asaltan el poder sacrificando el talento que vale más.

Miguel contestó con generalidades y pretestando sus muchas ocupaciones saludó colectivamente a sus antiguos amigos rogando a Gontran de Vergennes que eyese una palabra en particular.

Cuando estuvieron solos en la antecámara poniéndose Miguel su abrigo, éste dijo que la acogida de los doce le habia parecido fria y añadió:

—¿Os estorbo?

—No... no eres tú... es...

—Comprendo, mi cartera.

—No, precisamente.

—¿Pues entonces?

—Tus discursos de otro tiempo... Ya sabes, hay frases que quedan grabadas...

—Gontran!

—Perdona, pero sey franco como el hombre que ha visto mucho y ya de nada se asombra. Hay cosas que no se pueden hacer, y... ya que hemos llegado al capítulo de las confesiones, me acuso de haberte aconsejado romper ciertos lazos... Es verdad que hay maneras de romper; tú has elegido la más breve...; tú has dirigido el golpe derecho al corazón. Adios, me marcho mañana a Poitou y tardarás en oír hablar de mí. Si tienes que dar algunas señas a un farmacéutico, no le des las mías, no estaré aquí.

Y volvió la espalda a Miguel estupefacto, que empezó a bajar la escalera, y a un breve se oyó hablar por Delerac, que le pedía, sonriendo, noticias de su cruz.

Metiose en su coche, cerró violentamente la portezuela, diciendo que habia cosas más importantes en que pensar.

Delerac volvió a fijarse a la sala del festin, deprimido por las impropiedades contra su excelencia, y sobre todo que era el polichineta de la partera.

—¡Calle! dijo Gontran de Vergennes,

¿caso Berthier está amenazado de no ser ministro?

—¿Por qué?—dijo Delerac.

—Porque le atacas vos.

Delerac sonrió y Limmansoha reclamó el silencio para hacer oír en el piano un trozo de su última ópera.

XX.

El conde de Morangis habia visto tambien con cierto disgusto, la conversion política de Miguel: este hombre de honor no admitia capitulaciones con la conciencia, por más que su bendad natural le decía a veces que Miguel habia obrado de buena fé y creyendo ser útil a la libertad.

Esto era lo que el interesado le habia dicho una noche en el salón de la baronesa.

Cierto que habia oído comentar de mil maneras aquella apostasia y hasta habian llegado a sus oídos las célebres palabras de quien es ella, suponiendo que en todo acto masculino se oculta siempre la mano de una mujer. La opinion pública designaba a madama de Rive y el conde se sonreia.

—Mi pobre prima gusta de adornar sus salones con celebridades; pero le importa poco que concurran ó no a los salones de las Tullerías.

El doctor Loreau se compadecia, en cambio, de su pobre amigo y le decía:

—Lee a La Fontaine; hay allí un astrónomo que te se parece.

—No tal. Cayó en un pozo porque miraba a las estrellas; yo mi al Creador.

—Serán dos caídas; a tu gusto.

—¡Incrédulo!... ¡Tienes grillos en los pies!

—Tú alas en la espalda.

Y así se quejellaban, acalando por estenderse sobre las cualidades de Miguel Berthier, y si podría convenir ó no a Paulina para esposo.

—Cierto es que ha hecho una mala accion; pero tu hija le ama, y el caso es elegir entre él ó el convento.

—Colocada así la cuestion...

—No hay otra manera de presentarla. A mi juicio, el tal Berthier es más bien vanidoso que mal hombre, y en su nocio orgullo creerá que ha dado un gran ejemplo al mundo. Cuenta mucho con la influencia de Paulina; es bastante rica para que el no ambicione más fortuna, y ya llegará el hastio del poder. ¿Crees que ama a tu hija?

—Así me lo ha hecho comprender.

—Pues bien, lo importante es salvar a Paulina, conservarla a tu lado. He preguntado a muchas gentes respecto a Berthier... Decirte que le quieren bien, sería mucho decir, pero el hombre privado no me parece tan censurable como el hombre público. Si

lo fuera, si descubriera en su vida alguna marcha vergonzosa, te diría impensable: que muera Paulina para el mundo; pero que tenga el reposo del claustro; siempre será esto preferible al infierno del hogar».

—El claustro jamás!—dijo el padre aterrado.

Y llamó para que viniese su hija; pero Paulina habia salido a llevar a Clotilde Baillu, dinero, ropas, medicinas.

—Cuando vuelva la señorita, decíale que la aguardo.

—¿Vas a hablarla?—dijo el médico.

—Sí.

—Esta noche me darás cuenta de la entrevista. Voy a ver a una pobre jóven que se muere, y ¿tú dices me llevas si sé de qué. Es otra enfermedad moral como la de tu hija. Mas son las peores... Salva a tu hija, que yo voy a tratar de salvar a mi enferma.

Miguel Berthier se habia confiado en efecto al conde, solicitando la mano de Paulina, ofreciendo el conde contestar despues de consultar los sentimientos de su hija.

El conde veia con temor aproximadamente la fecha en que Paulina tenia que responderle definitivamente respecto a su determinacion.

Cuando Paulina entró en el gabinete de su padre, parecia más animada que de costumbre, más risueña, más dichosa.

—Estas contestas sin duda vienes de hacer una buena accion.

—No. Vengo de hacer una cosa muy sencilla; ¡qué triste es presenciar ciertas miserias de la vida! y sin embargo, yo quisiera conocerlas todas para poder aliviarlas. Por eso estoy muy agradecida a Mr. Berthier, que al fin me descubrió el paradero de la infeliz Clotilde.

El padre pensó ocuparse de Miguel, ya que la ocasion se le presentaba, pero prefirió dejar a la jóven bajo la dulce impresion que experimentaba y recordar que terminaba el plazo que habian fijado en otro tiempo el padre y la hija.

El recuerdo pareció impresionar tristemente a Paulina.

—¿Por qué me hablais de eso, padre mío?

—Por que en breve tendrás de fijar tu determinacion; ya ves, dentro de un mes...

—¡Aun tengo un mes para reflexionar!

Pero en la sonrisa que acompañó a estas palabras, el padre comprendió que estaba ya quehacía en parte su anterior determinacion.

Entonces creyó el conde ocasion oportuna de hablar del nuevo proyecto matrimonial y manifestarle a su hija la pretension de Berthier.

Paulina se sonrojó, tuvo miedo de renun-

ciar con tanta ligereza a su ideal primitivo, y como no queriendo manchar sus blancas alas ni aun con la sombra de una promesa, exclamó:

—Padre mío, dentro de un mes os contestaré.

—Un mes es muy largo.

—No tal,—dijo la niña besando a su padre;—un mes es bien corto.

Aquel beso hizo mucho bien a Mr. de Morangis; cuando hablaba su hija del convento le hablaba sin abrazarla... Boda por boda, preferia la que le permitia disfrutar las caricias de su hija.

La baronesa, harto sagaz, no dejó de observar el cambio verificado en Paulina, y un día fué a ver al conde, le felicitó por las buenas disposiciones en que veia a Paulina, y el conde, con su candidez habitual, le dijo que tenia esperanzas, en efecto, de que su hija renunciase a sus proyectos. Fanny repitió su enhorabuena, tendiendo al conde su pequeña mano, cubierta de finísimo guante.

La baronesa comprendía demasiado lo que pasaba en el alma de Paulina y podia disimular apenas su despecho.

Quiso entrar a saludar a la jóven, y la alegría del padre se reflejaba no ménos en el rostro de la hija. Fanny fingió no aperchirlo y habló de cosas indiferentes, de Nadeje Bouribourg que se casaba con un título, de Luis Delerac a quien sin duda la jóven debía conocer, y recordando así a diferentes amigos, hizo recaer la conversacion sobre Miguel. Con perfidia de diplomática y de mujer hizo el elogio de aquel hombre de Estado, que habia tenido el valor de arrostrar la impopularidad, de abandonar a sus amigos para seguir sus propias convicciones, y admiraba al gran político que firmaba órdenes de prision contra amigos antiguos de su padre, y renegaba de sus propias ideas si no las encontraba practicable.

El corazón de Paulina se oprimia mientras la baronesa hablaba; tenia casi ganas de llorar, y cuando Fanny la besó en la frente, se estremeció porque aquellos labios estaban frios como la piel de la culebra.

Cuando Fanny paró, Paulina de Morangis lloró mucho. ¿Sería verdad todo aquello? ¿Podia hablarse con tal ironía, despreciar al hombre que ella amaba, que era su bello ideal?

—¡Dios mío!—pensaba Paulina—¡No se hablaría de otra manera de un traidor!

Y Paulina pasó por la estancia con sigilacion buscado a quien pedir apoyo, a quien pedir consuelo.

De repente apareció el reclinatorio y cayó sobre él. El conde de Morangis, que estaba un momento despues, se encará con la

Vienna, 1.º

Continúa el mal tiempo en el teatro de la guerra, tanto en la Bulgaria como en la Armenia, entorpeciendo las operaciones militares.

Para los primeros días de la semana próxima se considera inevitable la remoción de Plewna.

Londres, 1.º

Los periódicos ingleses dan cuenta esta mañana de graves dificultades existentes entre Italia y Turquía, a causa de haber sido apresadas por autoridades otomanas algunas embarcaciones mercantes con bandera italiana.

Añaden que el gobierno de Víctor Manuel amenaza con declarar ineficaz el bloqueo del Mar Negro que tienen establecido los turcos, por no tener el número suficiente de buques que determinan el derecho internacional para que el bloqueo sea reconocido por una potencia neutral.

Vienna, 1.º

Reina grande agitación en Constantinopla a consecuencia de la movilización de todas las reservas.

Se temen serios desórdenes en aquella capital y en otras ciudades de Turquía.

Atenas, 1.º

El gobierno griego ha dirigido una nota muy enérgica a Turquía, que se teme dará lugar a un rompimiento.

Constantinopla, 30.

El gobierno del sultán, no pudiendo tolerar las comunicaciones insultantes de los gobiernos de Serbia y de Grecia, está dispuesto a enviar sus pasaportes a los agentes de dichos Estados en esta capital.

Se ha resultado de real orden las reclamaciones de los fabricantes e industriales de Madrid contra el impuesto establecido por el ayuntamiento de Madrid sobre los carbones. Como no podía menos suceder, la resolución es favorable a la industria, declarándose improcedente dicho impuesto. He aquí la real orden:

El Excmo. señor ministro de la Gobernación, por real orden comunicada en 17 del actual, me dice lo que sigue:

Excmo. señor: Visto el recurso interpuesto ante la diputación provincial por varios fabricantes de esta población queadores de haber establecido la junta municipal de esta corte un impuesto de 8 pesetas por cada mil kilogramos de carbón mineral que se introduce para la industria, cuyo recurso elevó V. E. a este ministerio por haber declarado la diputación que carece de competencia para resolverlo; visto lo expuesto por los recurrentes en defensa de su derecho y lo informado por el presidente del ayuntamiento sosteniendo la legalidad de aquel acuerdo; y considerando que por una disposición del gobierno dictada de conformidad con el Consejo de ministros en 16 de octubre de 1875, quedó exento del pago de derechos de consumo el carbón de piedra que se emplea en aparatos o máquinas movidas por el vapor, el que se deduce a la fundición de cualquiera clase de minerales, y el que las empresas de ferrocarriles invierten en las máquinas de arroyo y en los talleres de construcción y recomposición del material: Considerando que el carbón mineral no solo fue eliminado de las tarifas generales del impuesto de consumos, sino que en las aprobadas por S. M. en 8 de mayo de 1875 y en 24 de julio de 1876, y en la adicional de 11 de julio último, quedó también exceptuado del pago de derechos para el Tesoro público el carbón vegetal que se aplicase a la industria; considerando que cuando por insuficiencia de los recursos máximos sobre la contribución de inmuebles, la industria y la de consumos, se solicitasen otros impuestos municipales sobre especies o artículos no comprendidos en la tarifa, deben ser decididos precisamente las administraciones concienzudas, dictándose la resolución correspondiente, previa la conformidad del ministerio de Hacienda, según lo prescrito en el art. 19 de la instrucción general para la administración y cobranza del impuesto de consumos de 21 de julio de 1876:

Constituyendo que si bien por el párrafo 5.º, artículo 7.º de la ley de presupuestos de 1876, se autorizó a los municipios para adicionar a la tarifa general de consumos nuevas especies, también se les ordenó solicitar en tal caso la aprobación del ministerio de la Gobernación, el cual debería resolver, previo informe del ministerio de Hacienda: Considerando que por el párrafo 4.º, disposición 9.ª, artículo 1.º de la ley de 16 de diciembre de 1876, confirmada por el párrafo 5.º, art. 135 de la ley municipal de 2 de octubre último, los ayuntamientos de poblaciones mayores de 20,000 habitantes, si renuncian al repartimiento general, podrán acudir a otros impuestos, recargos o arbitrios siempre que obtengan la aprobación del gobierno, previo informe del consejo de Estado. Considerando que según el párrafo 5.º, disposición 9.ª, art. 1.º de la ley de 16 de diciembre de 1876, confirmada por el art. 135 de la ley de 2 de octubre último, las dudas y reclamaciones sobre recargos o arbitrios municipales serán resueltas por el ministerio de la Gobernación, oyendo al de Hacienda y al consejo de Estado cuando lo estime oportuno:

Considerando que en el caso de crearse facultada la junta municipal de esta corte, para establecer el impuesto de que se trata, no puede dispensarse el ayuntamiento de solicitar la necesaria autorización del gobierno, previos los trámites que la ley requiere; y considerando que por carecer de esta aprobación el acuerdo impugnado no puede legalmente sostenerse; S. M. el rey (D. G.), se ha servido declarar improcedente la exacción del referido impuesto.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos; significándole que con esta fecha doy conocimiento de esta corte. R. O. del Excmo. ayuntamiento de esta corte. — Dios guarde a V. muchos años. — Madrid noviembre 27 de 1877. — P. D. Luciano Marín. — Sr. D. Francisco Prieto, representante de los fabricantes de Madrid.

Se ha concedido la autorización que solicitaba el general Vianca, segundo cabo de la capitania general de Extremadura, para pasar a Valencia, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Concediendo el retiro al coronel don Juan de Buena y Pezuela; a los comandantes D. Rafael Hevia y Casanova y D. José Serrano del Cerro; al capitán D. Antonio del Moral y al teniente don Leonardo Garrido, pertenecientes al arma de infantería.

—Aprobando las propuestas de ascensos de dos tenientes a capitanes, cuatro alféreces a tenientes y dos sargentos primeros a alféreces, todos del arma de infantería y por rigurosa antigüedad.

—Remitiendo a informe del consejo de Estado el expediente sobre indemnización al ayuntamiento de Aranda de Duero.

—Aprobando real orden sobre organización del batallón de ingenieros de Filipinas.

—Concediendo la cruz sencilla de la orden de San Hermenegildo a D. Francisco Javier Morquecho y Montojo comandante de infantería de Marina.

El Parlamento de anoche dice que no responde de lo que realmente hará el último presidente de la Cámara popular.

Precisamente, decían hoy varios ministeriales, sucede esto mismo desde hace tiempo; unos responden de la actitud oposicionista del ilustre político, y otros como el Parlamento, dudan. Esto en cuanto a los adversarios del gobierno, que sus amigos no tienen datos para juzgar.

Declase esta tarde a primera hora, reuniéndose a despachos de París, que las conferencias con el mariscal MacMahon, de los diputados representantes de las izquierdas, no habían producido hasta ahora, resultado alguno favorable a la formación de un ministerio de conciliación parlamentaria.

Se ha dispuesto que el contralmirante de la armada D. Joaquín de Posadilla y Bonalís cese en el cargo especial de presidente de la comisión para redactar las Ordenanzas de la Armada, y que el presidente del consejo Supremo designe una comisión que prosiga los trabajos comenzados por el referido contralmirante.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la junta Consultiva de caminos, el ingeniero jefe de primera clase D. Eduard Godino.

La dirección de Obras públicas ha pasado a la academia de Bellas Artes para que informe al proyecto de obras para la restauración de la fachada principal de la universidad de Granada.

Segundatos exactos, se publican en España actualmente, sin contar los oficiales y religiosos, 529 periódicos, y de ellos en Madrid 220.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 1.º DE DICIEMBRE.

El señor ministro de Hacienda ha desechado una importante operación ofrecida al Tesoro por un conocido agente de Bol a, en la cual se comprometía a entregar como metálico por todo su valor las primeras décimas del empréstito de 175 millones de pesetas.

Se indica al Sr. Alcaraz, director del Conservador, para un alto puesto en la administración.

El vocal escritor elegido ayer en la junta general de Escritores y artistas, es D. Mariano Salazar y no D. Martín, como se ha dicho por error de caja.

Ha llegado a Madrid el senador de reino D. Fernando Puig.

Digimos hace pocos días que el embajador marroquí y los individuos que le acompañan serían objeto de algunos regalos regios. Nuestra noticia se ha confirmado; hoy ha sido entregado al embajador un riquísimo servicio de té, de oro y plata, primeramente cincelada; a los secretarios y agregados a la embajada relojes de oro de algún valor, y a los demás individuos revolvers con incrustaciones artísticas.

Esta tarde, como de costumbre los sábados, han asistido S. M. el rey y sus augustas hermanas a la salve de Atocha.

Por inhibición del juez militar de Victoria, se ha remitido al de primera instancia del distrito del Centro en esta corte, la causa seguida en aquel juzgado a varias personas por falsificación de moneda.

Créese que se prorogará diez días el plazo para entregar en el teatro de los Campos Eliseos los objetos que se han de remitir a la exposición de París.

Hoy ha llegado a Madrid por la línea del Norte el marqués de Sepúlveda.

Se ha solicitado carta de sucesión en el título de marqués de Villafranca de Ebro.

El ministro de Gracia y Justicia no ha asistido ayer ni hoy a su despacho por hallarse ligeramente indispuesto.

Ha sido nombrado arquitecto diocesano de Orihuela D. Juan Ramón Mas y Font.

Hoy se ha constituido en su a la sección de lo contencioso del consejo de Estado, viéndose algunos pleitos de interés particular.

El embajador de Marruecos hará una visita a los establecimientos de beneficencia de Madrid.

Mañana domingo, a las nueve de la noche dará el Sr. Montero Ríos, en la institución libre de enseñanza, su segunda conferencia sobre elecciones parlamentarias. Se comparará a la actitud de las potencias ante el futuro conclave y cuestiones a que esto puede dar lugar.

Ha fallecido en Don Benito (Badajoz), después de una larga enfermedad, el antiguo y probado funcionario D. Francisco Donoso Cortés, presidente que fué del tribunal de Cuentas, consejero de Estado y senador del reino. Acompañamos a su distinguida familia en su profunda pena.

Parece que por la dirección general de Rentas se ha pasado una comunicación a las administraciones económicas de provincias recordando las disposiciones vigentes sobre el ramo.

Esta noche asistirán, S. M. el rey al teatro de Apolo y su augusta hermana la princesa de Asturias al teatro Real.

El día 3 del corriente se abre el pago de la mensualidad de octubre a las clases pasivas que perciben sus haberes por la administración económica de esta provincia en la forma siguiente:

Día 3. Jubilados, clase de marina y primera del Montepío militar.

Día 4. Jefes retirados, Montepío civil de la R. a la Z, y pensiones remuneradoras.

Día 5. Cesantes de todos los ministerios menos los de Hacienda y segunda clase del Montepío militar.

Día 6. Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

Día 7. Cesantes de Hacienda, Montepío civil de la A. a la E. y Montepío de Jueces.

Día 10. Capitanes y subalternos retirados, conventos de Vergara, Montepío civil de la F. a la S. y tercera clase de Montepío militar.

Día 11. Retirados de marina y tropa, eclesiásticos y Montepío civil de la M. a la Q.

Día 12. Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas.

Día 14. Retenciones.

Han sido ascendidos a subdirectores de sección de primera clase del cuerpo de telegrafos, los que lo eran de segunda D. Antonio del Barco y D. Miguel María Cambiar, a subdirectores de segunda D. Gregorio Saucedo y D. Joaquín Gutiérrez de la Vega, a jefes de sección D. Antonio Graya y D. Enrique Villarreal, y a oficiales primeros D. Juan González y D. Pedro Mesigas.

Hoy se ha reunido el consejo Supremo de la Guerra. Antes de entrar en el despacho ordinario, juró y tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal togado señor Guerrero.

El general Marchessi no ha podido asistir a la sección por hallarse enfermo, por cuya razón ha presidido el general Alós.

Por enfermedad del consejero de Estado D. Pedro Sabau ha sido designado interinamente a la sección de Guerra y Marina del citado consejo el Sr. D. Félix Gómez.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio, y por consiguiente obtendrán en breve colocación en el cuerpo pericial de aduanas, los aspirantes D. José Pareja, D. Juan Roldán, D. Eusebio Romero, D. Alfonso Moreno, D. Mauricio Arian, D. Francisco Balboa, D. Joaquín Cereales, D. Francisco Martínez, D. Miguel del B. D. Enrique Alabán, D. Berzard de Bayo, D. Antonio Aznar, D. Antonio Menéndez, D. Joaquín Ragot, don Francisco Dallo, D. Martín Carrío y D. Miguel Villarejo.

La recaudación en los cuatro meses últimos por contribuciones y rentas del presupuesto corriente, ha excedido a la del año último en 76 a 77, en lo siguiente:

Table with 2 columns: Month and Reales. July: 5,428,228; August: 11,234,523; September: 6,705,592; October (según telegramas): 1,930,238.

Es decir, un total de 23,293,436 reales.

Anoche se presentó al ministro de la Gobernación la comisión de industriales y fabricantes, nombrada por todos los de Madrid para reclamar contra el impuesto de 32 rs. por tonelada de carbón, establecido por el Ayuntamiento como derechos de consumos.

Estando terminantemente exceptuados de derechos por la ley todos los carbones destinados a la industria, el gobierno de S. M. espidió la real orden que nuestros lectores verán en otro lugar de este número, revocando el acuerdo del ayuntamiento. Pero juzguese de la sorpresa de los industriales cuando después de haber obtenido justicia del gobierno, se encontraron con que el Ayuntamiento pretendía gravar cada tonelada de carbón, no ya con los 32 rs. que se exigían, sino con 44, aplicando para ello a los carbones el impuesto de una peseta por cada bulto o saco que se introduce en Madrid.

En esta situación, los representantes de la industria se presentaron anoche al señor ministro de la Gobernación demandando justicia, y tuvieron la complacencia de oír de sus respetables y autorizados labios, que no consentiría que acudiendo a pretestos más o menos claros, se faltara a la ley, que quiere y expresa terminantemente que los carbones que se emplean en la industria no estén sujetos a impuestos de ninguna clase.

Los periódicos de hoy han acogido una noticia de un periódico de Bilbao anunciando que ha quedado subsanada una importante omisión que se netó en el cierre de del 13 de este mes sobre contribuciones de las provincias Vascongadas. Según noticias de autorizado origen, no es cierto que haya existido omisión alguna en el citado decreto, toda vez

que en la ley de 21 de julio está preceptuado claramente el punto a que se refieren nuestros colegas, en cuya virtud los particulares que e hayan sufrido quebrantos ó abandonado sus hogares durante la última guerra, tendrán derecho a la exención de que habla el art. 7.º de dicho disposición.

Esta tarde a las seis se han reunido en Palacio, presididos por S. A. la princesa de Asturias, las señoras que componen la Junta directiva de Beneficencia, para tratar de asuntos concernientes a dicha benéfica institución.

Según telegramas recibido en el ministerio de Marina, ha llegado sin novedad a Aden la fragata de guerra española María de Molina.

El vicecónsul de España en Suez ha participado que los deportados a las Marianas, que regresaban en el barco que hizo escala en aquel puerto, fueron presos en la cárcel; y en virtud de sus protestas y juramentos, puestos en libertad, habiendo tratado de evadirse, y resistir a la policía con puñales y otras armas blancas. En vista de tal comportamiento han sido de nuevo sometidos a su encierro hasta tanto que toque en Suez el barco que ha de conducirlos a España.

Se han dividido las clases del año preparatorio de derecho a causa del excesivo número de matriculados, encargándose; literatura española al Sr. Montalvo; literatura latina al Sr. Gelibert, e historia universal al Sr. Ramirez La Guardia.

El duque de Baños, que ha llegado esta mañana a Madrid, se hospeda en el hotel de París.

Hoy se han entregado por la casa de Moneda de Madrid en el teatro de los Campos Eliseos, varios troqueles y monedas antiguas que han de figurar en la exposición de París.

Dice el Pabellón nacional que los periódicos de los departamentos marítimos se lamentan de que el corto espacio de tres meses sean tres las fragatas de coraza que han sido propuestas para ir a reemplazar a la Zaragoza en el apostadero de Cuba, y que por causa de su mal estado no pueden ir a desempeñar dicha misión en aquella Antilla. Con este motivo, manifiesta su sentimiento de que dentro de pocos meses de años pertenecerá a la historia nuestra armada de combate, que tantos sacrificios cuesta, y encierra el celo del ministro de Marina para que estudie el asunto y saive a la Armada de tan cercano peligro.

Por ahora, afortunadamente, no se anticipa tal temor, y si bien es cierto lo que dicen los periódicos marítimos, la causa de no haber reemplazado a la Zaragoza, la Sagunto ni la Arapiles, designadas por el gobierno, ha sido el haberse descubierto un grave defecto en el hélice de la segunda, y encontrado el entrar en dique la Arapiles, que tenía podridas parte de las maderas de sus fondos. Para el abastecimiento de dichos buques se ha puesto ya el oportuno remedio, quedando definitivamente designada la Numanzia para reemplazar a la Zaragoza.

El Sr. Perez Cosío no sale hoy para Valencia, a consecuencia de haber sufrido graves quemaduras uno de sus hijos, que afortunadamente continúa mejor.

Es probable que los prisioneros de guerra de Cuba que actualmente se encuentran en el castillo de Santa Catalina de Cádiz, sean trasladados al de Figueras.

Por real orden de esta fecha ha sido designado el ayudante de Obras públicas D. José Castells, a prestar sus servicios en el negociado de carreteras del ministerio de Fomento, y el ayudante de la misma D. Francisco Fernandez Carceles a la comisión de formación de planos de carreteras, puentes y fondeaderos.

Han sido hoy nombrados catedráticos interinos de Agricultura: Don Joaquín Espasa, de la provincia de Gerona; D. Pedro Prado, de Oviado; D. Cecilio Gonzalez, de Salamanca; don Ramón Paredes, de Cáceres; D. Juan Martín Sanchez, de Avila; D. Domingo Lizaurd, de Cádiz; D. Luis Arcadio Martínez, de Huelva; D. Eduardo Carretero, de Alicante; D. Francisco Arranz, de Valladolid; D. Aurelio Lopez, de Santander; D. Santiago de Palacios, de Palencia; D. Vicente Herrera, de Soria; D. Leon Leguna, de Huesca; D. Galo Benito Lopez, de Pamplona, y D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, de Jerez.

Los jefes de administración Militar que hoy existen procedentes de la época en que se fundó la escuela de guerra, han querido dar una prueba de consideración y cariño al fundador de ella, general Mañá y Alós, regalando a la escuela un retrato al óleo de dicho general para perpetuar la memoria del ilustrado jefe que tanto hizo por el cuerpo. El retrato, de un completo parecido, fué enviado ayer a Avila para que se conserve en la academia.

Hasta el próximo mes de enero no se verificarán nuevas subastas de partazgos en el ministerio de Fomento.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Berlín 1.º diciembre. Un telegrama de la Gaceta de la Alemania del Norte que publica en su número de hoy dice que los tarcos se han apoderado de nuevo de las posiciones ocupadas por el

general Gourko el 23 del pasado mes de noviembre.

Bucharest 1.º Hoy ha comenzado de nuevo con gran vigor en toda la línea el bombardeo contra el campo atrinchado de Plewna. La situación de los turcos encerrados en él es cada vez más crítica. —Fuera.

El reputado pintor Sr. Badillo, dibujante de la Instrucción española y americana, ha terminado un notable retrato al óleo, de grandes dimensiones, de S. M. el rey, con destino a la diputación provincial de Guadalajara. Dicho trabajo, que se halla expuesto en la redondea de dicho poble, ha llamado con justicia la atención de cuantos le han visto.

Se ha puesto a la venta una nueva obra de la distinguida escritora María del Pilar Suñer, titulada *hechos marítimos*, que forma un grueso tomo fuertemente impreso, conteniendo cuatro preciosas leyendas históricas, escritas con el elegante y poético estilo, propio de la autora. En vista del éxito que ha alcanzado, en breve aparecerá un nuevo tomo ó segunda serie con el mismo título.

Con el título de *La doctrina liberal* se ha publicado un folleto, en el cual se encuentran recopilados de las obras de escritores de fama, apogemas, indicaciones y desenvolvimientos, a todos no cortos, de aquellos principios en que descansa la civilización contemporánea.

Los propietarios e industriales del barrio de Champerí se reúnen el día 2 a las diez de la mañana, en los salones de Capallanes, para tratar asuntos de interés local.

Los 205 empleados de la compañía fabril SINGER de España y Portugal, van a constituir una sociedad de seguros mútuos, cuyo fin se reunieron a ofrecer una gran parte de ellos en el local de la dirección de dicha compañía, Ferrazo, 43, y dejaron acordadas las bases sobre que ha de fundarse la sociedad. En la reunión estaban representados los empleados portugueses. ¡Ojalá que este proyecto encuentre muchos imitadores en España!

Mañana domingo se dará en el teatro Real la función de estreno para el turno par con la *tragedia* *operación* de la ópera de *Mexander Píromach* por las señoras Habuit, Arrandi y Flores y los señores Brociani, Gramani, Huguet y Santes.

Se ha suspendido por el mal tiempo la corrida anunciada para mañana.

El cadáver del Sr. D. Francisco Pilego y Valdés, ha sido enterrado en la Piedad de Montserrat por los doctores D. Pedro Galardo, médico del Hospital provincial de Toledo y D. José Font y Martí, como de farmacéutico de esta corte.

El finis de del próximo diciembre tendrá lugar en el teatro de la Comedia una función extraordinaria a favor de la penitencia de domiciliares de la parroquia de San Millán. Los abonados al diario y a tercer título a quienes correspondía dicho día, han servado sus localidades hasta las diez de la mañana del viernes 30 del corriente, en casa de la presidenta, señora condesa de Nava de Tajo, plaza de Santa Ana, 16, segundo, donde se expenden billetes para dicha función.

Hoy han empezado en el teatro Español los ensayos del drama en tres actos y en verso *Signa de Dios*, original de un periodista de esta corte.

Se ha establecido definitivamente en Madrid como pequeño artista D. Francisco Veray, autor de muchos trabajos importantes para aristas de los teatros de Madrid y Barcelona y pléyera que ha sido ó es en la actualidad de constantes tan afortunadas como las señoras Méndez, Alborn, Latorre, Roy-nalia, Titians, Nautier-Diddé, Penco, Pozzoni, Fite-Gouta, Fossa, Vanda-Miller, Edelberg, Ferni, Bordato y otras muchas.

BOLSA.—COT. OFICIAL 1.º DICIEMBRE.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento (Alza, Baja), and values for various bonds and securities.

DESCUENTOS.—Cupones 5 y 10 de 7110.—Id. 1.º de julio 6700.—Exterior convenido 5175.—Id. últimos 7000.—Id. 30 de junio 6500.—Carpetas 825. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 13125.—Fin de mes 13175.—Fin próximo 0600.—Firme.—R.

ALMANAQUE.

SANTA DE BARANA.—Domingo 1 de diciembre.—Santa Bibiana, virgen.—Temperatura máxima de ayer, 23 grados; mínima, 23.—Ayer llovió en Madrid, Avila, Comillas, Lugo, Orense, Palencia y Pontevedra.

CHARADA.

Tres consonantes forman mis tres primos; la cuarta entre los griegos es una letra, y el todo guarda resaca con el árabe perfuma el aura. Solución a la anterior: SALVADERA.

CULTOS.

Se dará el juicio de Guareña horas en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena Uita, donde termina la novena de Santa Bibiana; por la mañana, a las diez, habrá misa mayor con sermón que predicará don Patricio Paredes, y por la tarde, a las 11 y media, en los ejercicios de la novena será orador D. Eusebio Avechero, concluyendo con teloneo reserva. —El tercer día de la novena de la Virgen de la Concepción, y serán oradores en los ejercicios de la tarde que comenzarán a las tres y media en las Calatravas,

D. Fidel Riza, en San Andrés, D. Sebastián Urra, en San Antonio de los Portugueses, D. Luis Delgado, y en la Concepción Jordana, D. Ignacio Valde, después de la novena se cantarán motetes, letanía, salve y responsorio.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL. 8 1/2. F. 34 de ab. T. par. Dimorah. ESPAÑOL. 4 1/2. Un avaro. El maestro de escuela.

COMEDIA. 4 1/2. T. 1. Una criolla. Bailo. La confitera. 8 1/2. T. 2. La rosa amarilla. Bailo. Vega, pobrero. ALHAMBRA. 4. La hermana del Carretero. 8 1/2. T. 1. Lovdos sordos. Verde y medura. El matrimonio secreto. NOVEDADES. 4 1/2. El zapatero y el Rey (2.º parte).

INFAÑIL. 3. El león de la Montaña ó sea Jaime el Barbudo. Las pruebas de un crimen. Viva Cuba española. Lo que sabe una mujer. Un rey y un rancho. A la fuente de la Teja. El hijo del naufragio. Colegio de señoritas. Intermedios por el ventrílocuo Sr. Bernat. EL RAMILLETE. (Platería de Martínez.) Gran academia de baile de 3 en adelante.

COMUNICADO. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Algunos periódicos han dicho estos últimos días con motivo de la llegada de la artista señora Sass a Madrid, que venía a solventar ciertas cuentas que tenía con pendientes con la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, en la cual la señora Sass actuó como prima donna en la pasada primavera.

Madrid puede ser motivada por haber llegado a su noticia lo ocurrido en el teatro Real. Al mismo tiempo debo decir en descargo de mi conciencia, que está muy en su lugar la manifestación que ha hecho al público por medio de la prensa el empresario de los bufos Sr. Arderius, diciendo no haber tenido participación en dicha empresa. Tengo entendido que muchos lo habían creído, no porque tuviesen motivos para suponer que el antiguo empresario de los bufos faltaba a sus compromisos, sino porque, tal vez, el mérito y clase de los artistas que formaban aquella compañía, podrá tener alguna relación con los que él está acostumbrado a contratar y presentar al público. Queda de Vd. suyo afmo. S. S. Q. B. S. M. Madrid, 4.º de diciembre de 1877.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revuelta arábica Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, apoplejías, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebras, apo-

plegias, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabéticos, melancólicos, descaecimiento, agotamiento, reumatismos, gota, padecidos y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franquizado por el correo, a todos los que lo pidan, un extracto de 8000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre las cuales hay certificadas del profesor Dr. Wucher, del Dr. Livingstone, Dr. Sanchez de Toledo, de la Universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor Dr. Dédé, Dr. Oro, de la condesa de Castoletur; la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 26 libras, 300 rs. que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 34 rs. La Revuelta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. Es preciso para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 13 rs.; y para 20 tazas, 20 rs. DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 4, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

AVISOS GENERALES.

LATÍN, FRANCÉS Y GEOGR. Lina a domicilio ó colegio. Pelayo, 12, 2.ª dcha. SE VENDE UN TRONCO DE Caballos rusos, con la edad en la boca. Calle de Mendizábal, 23, Barrio de Arguñoles, darán razón.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS. OLANO, LARRINAGA Y COMP. PARA MANILA. El 18 de diciembre saldrá de Cádiz y el 22 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON.

Informes, D. M. A. Arzuaga, en Cádiz, en Gáliz y en compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

HUESPEDES A 6 Rs. CIO. Colato, dos platos y almuerzo; 8 rs. vino y principio. Huertas, 81, 2.ª

A LAS SEÑORAS.

Se reciben diariamente los últimos surtidos de alfombras y hules del extranjero y a precios sin competencia; alfombras para las habitaciones en vara de ancho, desde 3 rs. vara en adelante; preciosas alfombras morunas, a 6 rs. en colores novedad. Depósito de bayetas y tapetes para camillas, última novedad. Hules mantel, alta novedad. Carretas, 16, acera del Correo y dos puertas más arriba de la Infantil.

VENTA DE CASA, CALLE DE Gonzalo de Córdoba, núm. 4, Chamberí.

PIANO. Se vende uno, calle de Belén, núm. 2, 2.ª dcha., de 12 a 3.

TARJETAS EN EL ACTO, 100, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs.; escque-las y facturas. Arenal, 19 y 21, Isaac.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Concepción Jerónima, 5, pral.

DE OCASION. Venta de joyas con ricos brillantes y alhajas de oro y plata, procedentes del Monte de Piedad, en la acreditada platería 33 MONTERA, 32.

Primer aniversario. La señora

DOÑA DOLORES SOLA DE MACHEN falleció el 2 de diciembre de 1876.

Todas las misas que se celebran mañana 2 de diciembre en la parroquia de San Ginés, y el lunes 3, en el oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EN CASA DE MME. OLOTILDE Olanet, modista, Carmen, 4, entresuelo, se necesitan buenas oficinas.

EMPLEOS. Con la actividad y eficacia acostumbrada, se lleva a cabo la gestión de toda clase de documentos, así como cuantos asuntos se circunscriben a D. José Heróforo Bernat, Infantes, 8, principal, Madrid.

PIANOS.

VENTA A PLAZOS. De 120 rs. mensuales. Calle Mayor, 144, almacén de instrumentos de música.

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende en esta administración.

SE VENDE UN TRONCO DE Caballos andaluces, ongrachados, castaños, 4 años y 13 años. Jitanos, 7, cochera.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA mangutería que se halla establecida en la calle Mayor, 49, se publica al público un grande y variado surtido en manguitos, tapabocas, plumeros y demás perteneciente al mismo ramo, todo a precios sumamente reducidos. Se conspnen manguitos y toda clase de abrigos.

JARON SUPERIOR A 4 y 48 reales arroba. Chinchilla, 3, fábrica.

EL SEÑOR

DON JOSÉ JAUDENES Y MALDONADO,

coronel de infantería de marina, capitán de fragata, falleció el 2 de diciembre de 1876.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebran mañana domingo desde las ocho, en la parroquia de San Martín, altar del Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, madre, padres políticos, hermanos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

OCASION. Los dueños de los grandes establecimientos de tejidos "Las siete naciones", Jaenotrozo, 37 y 39 y Reviriego y Gonzalez plaza del Angel, 13 y 14, anuncian a sus numerosos favorecedores las grandes rebajas que han hecho en todas las novedades por su fin de estación. Los morinos, tricots y gros negros siguen vendiéndose a precios de fábrica.

Estas rebajas solo durarán 30 días.

PARECE MENTIRA que vendiendo los guantes de cabritilla de 8 rs. a 6, los de 6 a 4, y los de 4 a 2, no se vendan en ocho días 6 ó 8000 pares, así como vendiendo los de hilo desde 8 rs. par, los de castor desde 4, los de Saco a 8, y en igual proporción los de ante, seda y otros, y todavía se ven gentes decentes y elegantes sin guantes Pareco mentira. Carretas, 14, bajo, 129.

HORTICULTURA. MR. NOEL DANGER. Grandes surtidos de plantas para macetas y habitación. Arbolitos de todas clases, rosales, perales y frutales, cebollas y semillas. Carmen, 16.

INTERESANTE. PADRECEIS de la cadera, del estómago, del vientro, de los nervios, y deseáis la pronta curación de tales enfermedades? Pues usad el CAPE NERVINO MEDICINAL, secreto árabe exclusivo del doctor Morales, y lo aconseja el doctor Ponce. Poco cuesta su ensayo: a 12 y 20 rs. caja en todas las boticas y droguerías de España. Consulta diaria. Dr. Morales, Carretas, 24, Madrid.

DUPLOS DE 7 Rs. EN ADELANTE. Exporteros, 20, 2.ª

SEPTIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. MANUEL MORALES Y FERNANDEZ (O. S. G. H.) falleció el día 2 de diciembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que en el día de mañana se celebran en la real iglesia de San Isidro de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Doña Josefá Gutiérrez, viuda, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

SEÑORAS EN GENERAL Y en particular, las de socorros domiciliarios: una afligida señora de edad, que lo es por su nacimiento, demanda pronto auxilio, pues se halla sin alimentos ni ropas. La Virgen santa premiará a los bienhechores. Horno de la Mata, 9, 3.ª dcha.

DARAYBAR, FABRICANTE Y Damaconista de pianos y órganos. Los pianos que se venden en esta casa, tienen diplomas de honor, mérito y progreso, medallas de primera clase de oro, etc. No hay competencia posible en los precios. Hay accesorios. Hileras, 8, bajo.

VINOS.

A. L. DE SAN ROMAN. Desde los tintos de mesa puros y clarificados de 36 rs. arroba en adelante, según la fecha; de Jerez, los más ricos, incluidos los de Excmo. señor marqués de la Mesa, de 10 a 30 rs. botella; surtido completo de los de Francia, cognac y licores sin rival en legítimas clases. Vino tinto Lombardo, en competencia con el Burdeos, sin asimilación, 5 rs. botella. Vinagro de yema a 36 rs. arroba, y los afamados vinos blancos del señor Bayo, premiados con medalla de oro en la Exposición, a 16 rs. botella. Carrera de San Jerónimo, número 5.

ALMANAQUE GENERAL.

COMERCIO E INDUSTRIA DE ESPAÑA. Para esta publicación se necesitan agentes en todas las capitales de provincia. Diríjase a los Sres. García y C.ª, calle de las Aguas, 9, Madrid.

CLASES PASIVAS. Se admiten poderes para el percibo de haberes de las mismas, al 1/2 por 100 de comisión. Hileras, 25, 2.ª izquierda. Horas: de 10 a 12.

MODAS. GRUZ, NÚM. 12, PRINCIPAL. CONFECCION Y REFORMA DE TRAJES, ABRIGOS, TUNICAS Y SOMBREROS.

Disponiendo esta nueva casa de trajes oficiales que ha traído de París, confía en servir bien y pronto a las señoras que la favorezcan.

MA. LEONE FRESCA, LA profesora en patios responsables. Vóderas, 8.

PINTADO.

Mediante el envío de la consulta y adjunta libranza de 40 rs., manda a provincias y extranjero su antipático, tan conocido, por sus grandes curaciones en las ferbranas y cuartanas. A los farmacéuticos que pidan de seis frascos en adelante les hace el descuento de 30 por 100. También contesta a vuelta de correo con su parecer y plan, a todos los enfermos que de provincias a él se dirijan consultándole, mediante el envío de 20 reales. Diríjanse consultas a su nombre, D. Galo Pintado, médico, calle de Juan de Dios, núm. 4, pral., Madrid.

LA SEÑORA

D. FRANCISCA CASTILLO Y OROS (Q. E. P. D.)

FALLECÍO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1877.

El viudo D. José Martín Frades, sus sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a sus funerales que por el descanso de su alma se celebrarán el lunes 3 de diciembre, a las siete de la noche, en la parroquia de San Ildefonso, siendo la misa de Requiem a las diez de la mañana siguiente.

Todas las misas que el espresado día 3 se celebren en la iglesia de Nra. Sra. de las Maravillas, serán igualmente aplicadas por el alma de la finada.

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

PRIVILEGIO ESCLUSIVO. Remedio el único y el más eficaz de los conocidos hasta el día para toda clase de toses, y en especial en los primeros periodos contra la tisis.

SIETE AÑOS de extraordinario aumento en su consumo; millares de cartas, publicadas en la prensa, de numerosas y admirables curaciones; solicitada su venta por los principales farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra, Portugal y las Américas, es bastante y sobrada recomendación sin necesidad de pomposos anuncios.

Se venden en Madrid en las farmacias de los Sres. Montero y Saiz, Corredora Alta, 3 y Poz, 9, y en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.

Son falsas las cajas que no lleven la viñeta del pastor en colores y la firma de los Sres. Montero y Saiz. Las pastillas verdaderas llevan por un lado Montero y Saiz, y por el otro Pastillas de Belmet.

PRECIOS: Cada caja 39 rs., seis cajas a 22 rs. una. A los señores farmacéuticos, precios especiales. Todos los meses anunciamos las farmacias de nuestros depositarios. Los pedidos se dirijirán con esto sobre: Sres. Montero y Saiz, Corredora Alta, 3 y Poz, 9, Madrid, y serán servidos con puntualidad.

JARABE Y PASTA de SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Eipo, Catarrros, Bronquitis, Ronqueras, Bosticones de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FONDAS, CAFÉS, PELUQUERÍAS y familias de alguna importancia.

Nuevo establecimiento de lavado que ofrece, entre otras grandes ventajas, la de devolver las ropas en todo tiempo bien lavadas y secas a las 12, 24 ó 48 horas, según se convenga, recogiendo y entregando a domicilio. Se reciben avisos y dan esplicaciones. Totum, 28, entresuelo.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCANA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarrros, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Afocha, 8; frente a la calle de Refratores.

PODEE AMUEBLARSE UNA CASA por 7000 rs., con muebles de tapicería, estantería y colgaduras movilizables de todos precios; gran surtido de sillas de seda y de rep. desde 1000 rs.; armarios de luna desde 500. Se remiten muebles a provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis. Fuencarral, 30, pral., y calle Mayor, 117.

CARROS-MUDANZA. Fed. Delros: Arenal, 7; Siles: Mayor, 40; Paseo de Arce: 10.

BUEN TONO.

Arenal, 30, frente a San Ginés y Salon Estava.

Se acaba de recibir la mas preciosa colección de objetos de BUEN TONO para regalos, en corbatas, trajes, botas, boquillas, costureros, neceseres, etc., etc.

COSTURERAS.

Se necesitan buenas oficiales para coser en vestidos de señora, 49, Montero, principal.

HUESPEDES 7 Rs. DOS COMODAS y postres. San Juan 28, principal.

HABITACIONES CON ASISTENCIA. Cedaceros, 9, 2.ª dcha.

PIANOS MAGNIFICOS A 3800 reales de Mr. Chassaigne; semi-oblicuos de Erard; se encargarán por 6500 rs. Este depósito es el mas económico en precios. Desengaño, 24, 3.ª

AMA DE CRIA PARA CASA A do los padres. Plazuela de la Moreria, 1 y 2, 3.ª del centro.

EXPOSICION COMERCIAL. Espez y Mina, 4, seccion de ricos muebles, sillerías, arañas, relojes y artículos de fantasia.

DIANO EN VENTA, JARDINES, 47, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS A padres, con leche fresca de 48 días. Reina, 33, carbonera.

TALLERES DE INGENIEROS militares de Guadalajara. En este establecimiento se admiten operarios cerrajeros de la clase de paisanos, y en el jornal que se convenga según la actitud que demuestren en el oficio. Guadalajara, 28 de noviembre de 1877. El comandante capitán jefe del detall, Salvador Clavijo.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES PEREZ DE ALVAREZ

falleció el 2 de diciembre de 1863.

Todas las misas que se celebran mañana domingo 2 en la iglesia parroquial de Santa Maria por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, hijos y hermanos, suplican a las almas piadosas la encomienden a Dios.

MESON DE PAREDES, N.º 68, principal, 1500 pares botinas para caballero, becerro francés, becerro mate y piel de vaca a 34, 36 y 38 rs. 1500 pares botinas para señora, polonesas satén, pala y traserá de charrol, y polonesas mate rebatidas, a 28 y 30 reales.

PÉRDIDA. Se suplica a quien haya encontrado un pequeño legajo de papeles atado con cinta encarnada, que ningún valor tienen para él, y que comprometen a la persona que los ha estraviado ayer desde la calle de Pelayo, núm. 69, ronda de Sta. Bárbara, hasta la casa de la Moneda, se sirva entregarlo en dicha calle de Pelayo, 69, pral., y se gratificará.

LA CIUDAD ANTIGUA, DERECHO 6 instituciones de Grecia y de Roma, por Justo de Culebras. Los pocos ejemplares que quedan de esta obra tan importante para facilitar el estudio del derecho romano, se venden a cinco reales en las principales librerías, y en casa del traductor, Capellanes, 1, 3.ª

HUESPEDES A 12 Rs. ESME. Trada limpia, sanos y abundantes alimentos. Alcalá, 17, triplicado, piso 4.ª

ALMONEDA. DESEGAÑO, 12, portería.

SALA CON ALOBA PARA Sdos ó tres amigos, precios módicos. Montero, 16, 2.ª

AMA PARA CASA DE LOS A padres. Calle Mayor, 118, taberna.

SE CEDEN BUENAS HABITACIONES. Cedaceros, 10, exterior, darán razón.

SE CEDE HABITACION PARA Sdos caballeros. Darán razón, Ojivo, 22, herbolario.

SE ADMITEN DOS O TRES HUESPEDES A 3 rs. y 2 1/2 y 3 por dormir, Aduna, 23, 2.ª

SE VENDE BARATO UN CAJAL de tiro, de buena estampa. Acuerdo, 14, portería.

SE COMPONEN MAQUINAS A domicilio. Plaza del Angel, 9.

GORGUEIRA, 6, 2.ª SE CEDE UN gabinete.

AMA PARA CASA DE LOS A padres. Calle del Rio 19, bajo.

MONTERA, 47, 2.ª FONDA DE San Luis, se admiten huespedes desde 40 rs. en adelante.

ALMONEDA DE MUEBLES. Acuados y paños, depositados Paseo de Arenales, 6 dpdo.

LUJOSA Y MAGNIFICA TIENDA. Se traspasa, próximo a la Puerta del Sol. Montero, 9, pral., darán razón.

EN UN PRECIO ARREGLADO. Eso venden docientos y tantos pares de patines de los que han servido en el salon de palmar de los Campos Eliseos. Diríjase a la calle de Serrano, 72, 2.ª izq.

SI queréis comprar manguitos en la Marta del Canadá, los hay buenos, baratos y bonitos. Mayor, 36 y 38.

NO MAS CALVAS. Gran descubrimiento. Paraliza la caida. Informes y pruebas gratis. Mallorin, rue Rivoli, 110, París.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Fuencarral, núm. 2, principal del centro.

JARABE de rábano iodado, a 10 y 16 rs. frasco. Hortaleza, 9, farmacia.

ESPOZ Y MINA, 9. Pielcs finas para abrigos y adornos, mantas para carruajes. Surtido en plumeros de limpiar. OBRA DE TEXTO.

SE COMPRO toda clase de papel del Estado romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

CE ABONAN BERLINAS-CLAS A Srens a tronco y a limonera. Boatas, 8.

LIBROS: SE COMPRAN JACO. Lmetzo, 63, librería de Jimenez.

DEÑAS (MÉDICO-CIRUJANO, dentista). Carretas, número 7, principal.

LIQUIDACION de alhajas de oro y pedrería. Precios ventajosos. Se garantizan todas las ventas. Concepcion Jerónima, 2, tienda.

LIQUIDACION POR TRASPASO. Botinas de todas clases a 50 rs. par las más caras. Boredadores, 42.

COMPETENCIA. CARROS DE Ciudadana. Gravias, 1, y San Agustín, 4. Precios desconocidos.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. Sr. Eran, 33, rue de Valenciennes. Paris. Representacion. Obra gratis. Informes.